

aprobadas por el Pleno de la Mancomunidad, en su sesión extraordinaria del día 11 de junio de 1996 y publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 125, de 31 de octubre, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 274, de 26 de noviembre, con la corrección de errores en el contenido de las mismas publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 138, de 30 de noviembre, y en el número 9, de 21 de enero de 1997, en la misma manera en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 13, de 17 de enero de 1997; por la presente Resolución, se procede a la convocatoria de las siguientes plazas:

Personal laboral

- 1.º Seis plazas de Peón, por el sistema de concurso-oposición.
- 2.º Dos plazas de Conductores, por el sistema de concurso-oposición.
- 3.º Una plaza de Palista, por el sistema de concurso-oposición.
- 4.º Dos plazas de Guarda, por el sistema de concurso-oposición.
- 5.º Una plaza de Auxiliar administrativo para la gestión contable, por el sistema de oposición libre.
- 6.º Una plaza de Encargado de servicio, por el sistema de concurso-oposición.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria de las plazas anunciadas, deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Mancomunidad de Servicios «Ribera de Huelva», sito en la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Aracena, en la avenida de los Infantes, Don Carlos y Doña Luisa, sin número, de la citada localidad, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma y en el contenido establecido en sus bases.

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Servicios «Ribera de Huelva» y de los municipios que la integran.

Aracena, 14 de febrero de 1997.—El Presidente.

5263 RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público, que por Resoluciones de la Alcaldía, de fechas 3, 9 y 19 de diciembre de 1996, y de conformidad con la propuesta de los respectivos Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas convocadas, se han acordado las contrataciones como personal laboral, para cubrir los puestos que seguidamente se dirán, por las siguientes personas:

Una plaza de Conserje pabellón polideportivo. Grupo asimilado E, a favor de don Juan Carlos Gallego Serrano.

Una plaza de Conserje Área de Cultura. Tiempo parcial, con 55,5 por 100 de jornada. Grupo asimilado E, a favor de doña Pilar Serrano Romero.

Cuatro plazas de Auxiliares de asistencia social domiciliaria. Tiempo parcial del 66,6 por 100 de jornada. Grupo asimilado E, a favor de:

Doña Ana Isabel Serrano Ruiz.
Doña Sonia Montalbán García.
Doña María José Díaz Carretón.
Doña Gema Cañas Torres.

Argamasilla de Alba, 14 de febrero de 1997.—El Alcalde, Cayo Lara Moya.

5264 RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 297, de fecha 24 de diciembre de 1996, se publican, íntegramente, las bases generales que han de regir los procesos selectivos que se llevarán a cabo para cubrir, en propiedad, determinadas plazas de funcionarios y puestos de trabajo de carácter laboral, incluidos en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento, correspondiente a 1995.

Estas bases generales se ha publicado, también, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 142, de fecha 10 de diciembre de 1996, que fue rectificado en el número 19, de fecha 13 de febrero de 1997.

Las plazas de funcionarios y los puestos de trabajo laborales, objeto de la anterior convocatoria, son los que a continuación se relacionan:

A) Plazas de funcionarios

1. Denominación: Asesor jurídico. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.625 pesetas.
2. Denominación: Técnico de Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.100 pesetas.
3. Denominación: Educador. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.100 pesetas.
4. Denominación: Diplomado en Trabajo Social. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 2.100 pesetas.
5. Denominación: Animador. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.575 pesetas.
6. Denominación: Inspector de rentas. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición promoción interna. Derechos de examen: 1.575 pesetas.
7. Denominación: Cabo. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición promoción interna. Derechos de examen: 1.050 pesetas.
8. Denominación: Guardia Policía Local. Número de plazas: Tres. Sistema de selección: oposición. Derechos de examen: 1.050 pesetas.
9. Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Trece (Dos reservadas a personal minusválido). Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.050 pesetas.
10. Denominación: Oficial Portero-Mantenedor. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición promoción interna. Derechos de examen: 1.050 pesetas.
11. Denominación: Ordenanza. Número de plazas: Una (reservada a personas con discapacidad). Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 790 pesetas.

B) Personal laboral

1. Denominación: Puericultora. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.050 pesetas.
2. Denominación: Oficial primera de alumbrado. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición promoción interna. Derechos de examen: 1.050 pesetas.
3. Denominación: Oficial primera de parques y jardines. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición promoción interna. Derechos de examen: 1.050 pesetas.
4. Denominación: Pinche de cocina. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 790 pesetas.
5. Denominación: Oficial segunda carpintero. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 790 pesetas.
6. Denominación: Sepulturero. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 790 pesetas.